



## UN FUTURO MEJOR CON SALUD PÚBLICA PARA TODOS

### *Manifiesto de la Campaña Mundial de la ISP sobre el Derecho Humano a la Salud*

**Aunque** "el disfrute del más alto nivel posible de salud" se considera universalmente un derecho humano fundamental, tal y como se reconoce en los tratados internacionales de derechos humanos y las constituciones de más de 150 países, este derecho no ha sido garantizado a la inmensa mayoría de personas en todo el mundo;

**Consciente** de que está relacionado estrechamente con una situación en la que 2.600 millones de personas no tienen acceso al saneamiento, 1.000 millones viven en la pobreza y no tienen acceso al agua potable, y las guerras, los conflictos internos y el cambio climático empeoran los determinantes sociales de la salud para millones de personas;

**Tomando nota** de que esta situación se ve agravada por las políticas y las medidas que anteponen los beneficios a las personas, como la privatización, las APP, la comercialización de la salud, la liberalización de los servicios sanitarios y la aplicación de las medidas de austeridad, lo que da lugar a que 150 millones de personas se vean abocadas a la pobreza cada año debido a los gastos en atención sanitaria;

**Observando** los efectos negativos y perjudiciales de los recortes presupuestarios relativos a la atención sanitaria pública y la promoción de la participación del usuario en los gastos, así como la ineficiencia e ineficacia del aumento de la prestación de servicios sanitarios por parte del sector privado;

**Preocupada** ante el aumento del empleo precario del personal sanitario, la violación de los derechos sindicales en el sector y la migración de los profesionales sanitarios de países en los que hay una gran necesidad de personal sanitario, como resultado de las condiciones de trabajo y la remuneración deficientes en sus países de origen;

**Considerando** que la necesidad de esfuerzos concertados renovados nacionales y transfronterizos para construir sistemas de salud más fuertes y una preparación generalizada ante las crisis no puede ser infravalorada, como ha demostrado la lucha contra el HIV/SIDA y más recientemente los brotes epidémicos del virus del Ebola, SRAS y el virus de Zika;

**Inspirada** por el compromiso renovado de la comunidad internacional con un futuro mejor con salud para todos, como expresa la meta 3.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el reconocimiento del hecho de que es necesario aumentar el empleo y mejorar las condiciones de trabajo del personal sanitario, como defienden las recomendaciones de la Comisión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Empleo en el Sector de la Salud y el Crecimiento Económico;

**Comprometida** con el disfrute del derecho humano a la salud, que necesariamente exige que se priorice la atención sanitaria pública para garantizar la disponibilidad, el acceso y la calidad de la atención sanitaria para todos sin discriminación y de forma que fomente la responsabilidad, la transparencia y la participación activa de los individuos y las comunidades en la toma de decisiones relativas a cuestiones que afectan a su salud,

**La Internacional de Servicios Públicos hará campaña a favor del derecho humano a la salud.** Así, la ISP y sus afiliadas llevarán a cabo acciones en todo el mundo para influir de forma concreta en la formulación y la aplicación de políticas para conseguir una cobertura sanitaria universal pública en los ámbitos internacional, regional, nacional y local:

- **Salud pública para todos:** la cobertura sanitaria universal se centra en las personas y solo puede conseguirse a través de la cobertura sanitaria universal pública. Garantizar el derecho humano a la salud exige que los Estados asuman la responsabilidad de proporcionar servicios de atención sanitaria. Aunque reconocemos la presencia de proveedores privados en el sector, conviene hacer hincapié en que la prestación de atención sanitaria es una función pública, independientemente de la naturaleza del proveedor, lo que exige la aplicación

de normas igualitarias en lo relativo a las condiciones para los pacientes y los trabajadores y también en cuanto al acceso y la calidad para los proveedores tanto públicos como privados. Por lo tanto, la ISP hará campaña a favor de una gobernanza más sólida, mejores prácticas y modelos que aprovechan el potencial pleno de prestar servicios sanitarios bajo la responsabilidad principal de los gobiernos nacionales, regionales y locales;

- **Mi salud no está a la venta:** como derecho humano, la salud no es un producto. Se estima que, globalmente, el valor de los servicios de atención sanitaria y social asciende a 5,8 billones de dólares estadounidenses al año. La privatización y la comercialización, incluidas las APP y la externalización, son la expresión del interés de las grandes empresas en maximizar los beneficios de lo que, de lo contrario, sería una inversión en un futuro mejor para todos. El hecho de que los sistemas privados de atención sanitaria son normalmente más caros y menos accesibles que los públicos contradicen la afirmación de que todas estas formas de privatización estimularán la competencia y mejorarán la calidad y la eficacia de la atención sanitaria.

A la ISP le preocupa particularmente la expansión de las grandes empresas dirigida por las empresas multinacionales de atención sanitaria, de productos farmacéuticos y de seguros mediante diversas estrategias de comercialización para proponer una prestación de servicios privados. Esto está teniendo un impacto devastador en el acceso universal a la atención sanitaria de calidad para los pacientes, las condiciones de trabajo del personal sanitario y la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud. El aumento conexo de la liberalización y el comercio de servicios socava los servicios de salud pública.

En este sentido, la ISP se movilizará para proporcionar datos empíricos y sensibilizará al público sobre las amenazas que plantea la privatización y la comercialización de la salud por las empresas bajo cualquier pretexto.

- **Justicia fiscal para financiar la salud:** la salud de calidad para todos exige un financiamiento adecuado. Los gobiernos a menudo presentan el argumento de que no disponen de los recursos financieros necesarios como excusa para no financiar la salud adecuadamente. La ISP considera que no está fundamentado. El derecho a la salud es el derecho humano más fundamental sin el cual las personas no pueden disfrutar del resto de derechos humanos. Actualmente, las empresas eluden el pago de 3 billones de dólares estadounidenses en impuestos al año. La renovación del sistema de impuestos sobre las sociedades y la priorización del gasto público en salud haría posible una financiación adecuada para poner en marcha la cobertura sanitaria pública;
- **El fortalecimiento de los sistemas sanitarios exige inversión y la participación de los ciudadanos:** vivimos en un mundo globalizado en el que las epidemias no conocen fronteras. El fortalecimiento de los sistemas sanitarios exige la inversión concertada en la vigilancia y respuesta ante epidemias, la atención sanitaria preventiva y primaria, la infraestructura sanitaria y los recursos humanos para la salud y un mundo más pacífico. Además, implica la colaboración de los pacientes, el personal sanitario y las comunidades con los gobiernos en los procesos de toma de decisiones que mejoran los resultados en materia de salud y la rendición de cuentas en la prestación de atención sanitaria;
- **La dotación de personal segura y eficaz para la salud salva vidas:** la dotación de personal segura mediante proporciones adecuadas de profesionales sanitarios-pacientes es un método comprobado para garantizar que el personal necesario esté disponible cuando sea necesario. Los pacientes quedan expuestos a riesgos sanitarios y vitales innecesarios cuando las proporciones de profesionales sanitarios-pacientes está por debajo de los niveles seguros. En este sentido, la ISP hará campaña a favor del establecimiento de proporciones de profesionales sanitarios-pacientes obligatorias en el sector de la salud, estipulando así normas mínimas para la atención sanitaria;
- **Trabajo decente y condiciones de trabajo dignas:** la cobertura sanitaria universal es imposible sin trabajadores sanitarios y para prestar servicios sanitarios de calidad el personal sanitario necesita condiciones de trabajo dignas y salud y seguridad en el trabajo. También es importante que los trabajadores sanitarios puedan disfrutar de la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva. La migración de profesionales que dejan sus países debido a los salarios bajos y las malas condiciones de trabajo pone en peligro la prestación garantizada de servicios sanitarios en todo el mundo.

El trabajo decente también exige que los profesionales de atención sanitaria puedan hablar libremente y sin miedo a repercusiones de las condiciones en las que trabajan. De hecho, cuando hablan de su entorno de

trabajo, están defendiendo principalmente los derechos de los pacientes a una atención eficaz, segura y de calidad, independientemente de las políticas gubernamentales. Por lo tanto, la ISP promoverá el trabajo decente y las condiciones de trabajo dignas en todas sus ramificaciones;

- **Mantener la fe en los tratados internacionales sobre salud:** la Campaña Mundial de la ISP sobre el Derecho Humano a la Salud se basa en varios instrumentos internacionales ratificados por los Estados y gobiernos en todo el mundo. Sin embargo, el reconocimiento oficial de este derecho fundamental no ha dado lugar a su materialización concreta. Así, la ISP hará campaña activamente para que los Estados mantengan la fe en estos tratados internacionales y hagan ejecutorio el derecho humano a la salud, para que los gobiernos deban rendir cuentas de la cobertura sanitaria universal pública;
- **Igualdad de género y empoderamiento de la mujer y la niña:** para garantizar el empoderamiento de la mujer y de la niña y combatir la desigualdad de género es necesario que los sistemas sanitarios respondan a las necesidades sanitarias específicas de las mujeres y las niñas. El programa de los ODS ha mostrado cómo la mejora de la salud de la mujer puede beneficiar a toda la comunidad. Además, las mujeres representan la mayoría de la fuerza de trabajo en los servicios sanitarios y de atención social. El predominio femenino en el sector es una de las razones por las que los salarios bajan continuamente, lo que contribuye a aumentar la brecha salarial de género mundialmente. Por tanto, la ISP promoverá reformas en materia de salud que garanticen la representación de las mujeres, propicien mejores resultados en materia de salud para las mujeres y las niñas y garanticen un aumento de los salarios, contribuyendo así al logro del ODS 5.

La ISP promoverá las metas y objetivos de esta campaña por todos los medios legítimos posibles, por ejemplo, la movilización masiva de miembros de sus afiliadas para jornadas de acción; ejerciendo presión sobre los gobiernos, las instituciones regionales y las organizaciones internacionales; construyendo alianzas y forjando coaliciones; llevando a cabo investigación y desarrollo de capacidades de las afiliadas; y desarrollando propuestas para leyes, políticas y normativas que contribuirían a la salud pública de calidad para todos y garantizarían un futuro mejor para la humanidad.

*Ginebra, Diciembre de 2016*

*La Internacional de Servicios Públicos (ISP) es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 150 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.*